

Samborondón, 23 de julio de 2019 .

Señora

Andreina María Velásquez Chavarría

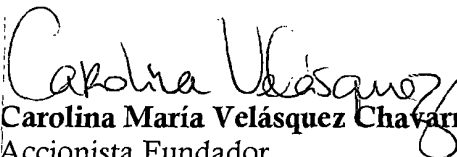
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que, en el acto constitutivo de la compañía **INNOVECH-CORP S.A.**, celebrado el día de hoy, se tuvo el acierto de elegirla a usted como **PRESIDENTE** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, y con las facultades fijadas en el Estatuto Social, entre las que consta la de ejercer en subrogación en caso de ausencia del Gerente General la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de conformidad con el artículo Décimo Sexto del Estatuto Social.

La compañía **INNOVECH-CORP S.A.**, consta en la escritura pública que autorizó la Ab. Andrea Chávez Abril, Notaria Décimo Cuarta de Guayaquil el 23 de julio de 2019.

Deseándole el mejor de los éxitos en su gestión, me suscribo, muy atentamente,


Carolina María Velásquez Chavarría
Accionista Fundador
C.I. #0917047086
Ecuatoriana

Razón: Acepto el cargo para el que he sido designado
Samborondón, 23 de julio de 2019


Andreina María Velásquez Chavarría
C.C. #0914183959
Ecuatoriano

 LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCION
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA
REGISTRO
MERCANTIL
DURÁN
SAMBORONDON

Nº TRAMITE: 57206-0041-19
DOCUMENTO: Nombriamiento
EXP: 7847617

22/08/19 14:58

TRÁMITE NÚMERO: 2326

4169340BGYPKX

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1784
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/08/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	821
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

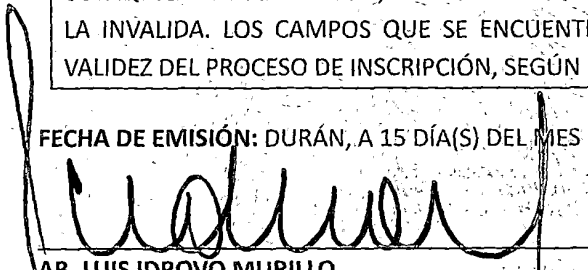
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INNOVECH-CORP S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VELASQUEZ CHAVARRIA ANDREINA MARIA
IDENTIFICACIÓN	0914183959
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL, EN SUBROGACIÓN CASO DE AUSENCIA DEL GERENTE GENERAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 15 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2019


AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

REGISTRO
MERCANTIL
DURAN
SAMBOROMON

ESPACIO
EN BLANCO



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

RECIBIDO

26 AGO 2019

HORA

1:00

FIRMA: _____